



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

188.085

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1038
QUILLON, sábado 2 mayo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ALARCÓN PARRA MARIOLY NATALY

LA SUMA DE \$:390.000
Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 64, 69, 70 DE MARIOLY NATALY ALARCON PARRA POR \$433.333.- HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2015, POR CONCEPTO "APOYO EN DIGITACIÓN Y ADMINISTRATIVO EN EL FONDO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA CHILE CRECE CON TIGO" , DECRETO ALCALDICIO N° 1955 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE 2014 , QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 248, 250 / 2015 FIRMADO POR LA SEÑORITA MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 433.333 433.333

CTA. CTE.	EGRESO N°	CHUBO N°	NOMBRE
51504000026	1038	1720	transferido con fecha
		FECHA DE PAGO	R.U.T.
		08.05.15.	07.05.15.
		V.B. TESORERO	FIRMA
			0-7099391.



RECIBI CONFORME